

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 0409/22

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

A N U N C I O

Por resolución de la Confederación Hidrográfica ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0455/2019.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titular/es: Ayuntamiento de Mombeltrán (P0513200F).

Uso: Llenado de balsa contra incendios.

Clasificación del uso: Otros usos de carácter público. Apartado h) 1.º del art. 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 3000.

Volumen máximo mensual (m³): 1875.

Modulación mensual (m³):

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
m3/mes	100	100	1875	125	125	150	200	0	0	125	100	100

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,69.

Procedencia de las aguas: Superficiales. Río Horcajo.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

Plazo: 25 años.

Observaciones:

- Para las operaciones de limpieza de la balsa se procederá a su vaciado a través de desagüe y conducción de 298 m. hasta el Río Horcajo. Punto de coordenadas UTM 30 ETRS 89 (X= 326 640; Y= 4 460 628).

N.º de captaciones: 1.

N.º de usos: 1.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN**CAPTACIÓN:**

Procedencia del agua: Superficiales. Río Horcajo.

Masa de agua: R. de Ramacastañas (ES030MSPF0732010).

Tipo de captación: Toma directa del cauce (Azud).

Volumen máximo anual (m³): 3000.

Volumen máximo mensual (m³): 1875.

Modulación mensual (m³):

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
m3/mes	100	100	1875	125	125	150	200	0	0	125	100	100

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,69.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

Topónimo: Morañegas.

Término municipal: Mombeltrán.

Provincia: Ávila.

Polígono: 2.

Parcela: Frente a la parcela 424.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X)(Y): 326 585; 4 460 753.

Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO**USO:**

Uso: Llenado de balsa contra incendios.

Clasificación del uso: Otros usos de carácter público. Apartado h) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 3000.

Volumen máximo mensual (m³): 1875.

Modulación mensual (m³):

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
m3/mes	100	100	1875	125	125	150	200	0	0	125	100	100

Coordenadas UTM (huso 30) ETRS 89 de la balsa (X,Y): 326 814; 4 460 514.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Mombeltrán	Ávila	2	424

Confederación Hidrográfica del Tajo, 18 de febrero de 2022.

El Comisario de Aguas *Javier Díaz-Regañón Jiménez*.